INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE VALLE

Escaneado con CamScanner

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Al declarar mediante decreto Ejecutivo PCM 005-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 35,171 en Fecha 10 de febrero del 2020, reformado por Decreto Ejecutivo PCM 016-2020 publicado en el diario Oficial la Gaceta con fecha de publicación 06 de marzo del 2020 que consiste en abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias para prevenir la propagación del COVID-19, el Alcalde Municipal convocó a reunión Extraordinaria a su corporación municipal y al Comité de Emergencia Municipal (CODEM) el día 21 de Marzo del presente año bajo el acta N°526; para declarar Estado de Emergencia en el municipio ante la pandemia COVID-19 y al mismo tiempo solicitar la compra de alimentos para ser distribuidos en los diferentes barrios, colonia, aldeas y caseríos del municipio iniciando la distribución el 23 de marzo previo al recibo de la transferencia otorgada para el Programa Honduras Solidaria COVID-19; cabe mencionar que como en nuestro municipio se comenzó con la compra y distribución el 23 de marzo no contábamos con el acta de recibido indicada por las autoridades por lo que se realizó bajo un formato elaborado en nuestra alcaldía.

Para ejecutar el Programa Honduras Solidaria COVID-19 el Alcalde, la Corporación y la Secretaria Municipal hicieron la solicitud a las diferentes autoridades civiles para que integraran los procesos como veedores sociales en la compra y entrega de las raciones de alimentos a la población a raíz de la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19.

El Alcalde con una comitiva se trasladó a las bodegas de la ciudad para consensuar un precio justo de los productos que llevaría cada ración a entregar, una vez fijado precio y productos se procedió a formar los grupos de entrega liderados por un jefe de departamento y un veedor social.

La entrega se hizo simultáneamente en el casco urbano y rural ya que se conformaron alrededor de 8 grupos de trabajos, las personas llegaban a cada vivienda solicitando los datos personales del responsable de la vivienda o familia para el llenado del acta y al mismo tiempo el beneficiario firmara de recibido y posteriormente firmaba el veedor social; todo el proceso se desarrolló de esta forma sin ningún inconveniente.

Al finalizar la entrega diaria el jefe de cada grupo presentaba el total de las actas al técnico coordinador de digitalización quien con un grupo de empleados municipales revisaban una a una verificando que su llenado era correcto para posteriormente digitalizarla en el Sistema de Registro de Beneficiarios de la Operación Honduras Solidaria un total de 6,479 actas revisadas y subidas a dicho sistema.

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

#2

Escaneado con CamScanner

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio de San Lorenzo, Valle que fueron afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de
Municipio de San Lorenzo, Valle

Financiado por:

Gobierno dela República de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 2, 040,000.00

Fecha de Inicio:

31 de Marzo del 2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

6,479 Familias

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE #3

Escaneado con CamScanner

3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

El proceso se llevó a cabo de una forma coordinada con los patronatos de cada barrio, colonia, aldea y caserío, así como también contamos con veedores como el presidente de la Sociedad Civil y miembros del Comité de Emergencia Municipal (CODEM); la parte de operación estuvo a cargo de los empleados municipales supervisados por el Alcalde Municipal y los Jefes de Departamentos.

Inicialmente el Alcalde se puso en comunicación con dueños de bodegas para negociar precios y poder establecer que productos debería llevar cada ración de comida, cabe mencionar que estas compras fueron directas por la emergencia declarada; posteriormente se coordinaron los vehículos y a las personas encargadas de la distribución formando varios grupos de trabajo para iniciar la entrega al mismo tiempo en el casco urbano y rural y que toda la población pudiera recibir el apoyo que se requería en esta situación tan difícil por la que pasa nuestro país y el mundo entero.

En la entrega nos encontramos con algunos inconvenientes como la negativa de la población al solicitar su número de identidad, pese a la socialización que se hizo en medios para informar que se requería sus datos personales, por lo que al recibir dicha negativa se le informaba que se debía llenar una acta de entrega y que era con el objetivo de transparentar el proceso y la elaboración de la rendición de cuentas de los fondos recibidos por parte del programa Presidencial Honduras Solidaria por la Emergencia COVID-19 a lo que finalmente accedían. Otro problema encontrado fue que en una misma vivienda era habitada por varias familias por lo que se les entregaba la ración después de corroborar sus datos.

En el proceso los responsables directos fueron el Alcalde y su Corporación Municipal, empleados corporativos, miembros del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), el Presídete de la Sociedad Civil y miembros de patronatos de cada lugar en que se hacia la entrega todos ellos en conjunto organizaron y dirigieron la logística y operación de la entrega de la bolsa solidaria a cada familia con el apoyo de los empleados municipales.

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO		
# DE DESEMBOLSO	**MONTO DESEMBOLSO**	**FECHA**
1	Lps. 2,040,000.00	31 de Marzo 2020
TOTAL	Lps. 2,040,000.00	

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

Lps. 2,040,000.00	6,479 Familias

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

Fecha	Nº de Cheque	Proveedor	Descripción	Total Gastado
01/04/2020	00042707	Bodeguita Reyes	Compra de 3,000 Bolsas de Alimentos	Lps.900,000.00
01/04/2020	00042722	Bodega el Descuento	Compra de 3,479 Bolsas de Alimentos	Lps.1,169,000.00
			Total	**Lps.2,069,000.00**

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

#5

Escaneado con CamScanner

En el municipio de San Lorenzo departamento de Valle, a los 24 días del mes de Abril del año 2020

Firma del Alcalde Municipal

San Lorenzo, Valle

Firma del Auditor Municipal

Miembro de CODEM

Secretaria Municipal

Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FONAC)

#6

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN LORENZO VALLE, HONDURAS. CA
PERIODO 2018-2022
Teléfono: 2781-2330

RTN 17099995443242

RECIBO POR Lps. 2,040,000.00

Recibí el día 31 de marzo del 2020 de de la Tesorería General de la Republica de Honduras con RTN **08019995295576** la Cantidad de Lps. **2,040,000.00** (Dos Millones Cuarenta Mil Lempiras exactos) por concepto de transferencia para la Operación de la Emergencia Nacional COVID-19 Honduras Solidaria

31 de marzo del 2020.

Elmer Eleníison Ortéz
Alcalde Municipal
San Lorenzo, Valle

Emerson Miguel Escobar Flores
Tesorero Municipal
San Lorenzo, Valle

#8

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN LORENZO VALLE, HONDURAS. CA
PERIODO 2018-2022
Teléfono: 2781-2330

PROCESO DE COMPRA PARA EJECUCION DE PROYECTO HONDURAS SOLIDARIA

El proceso de compra de la Municipalidad de San Lorenzo, Valle apegados al marco normativo del proceso de Compras y Contrataciones del Estado, su reglamento y sus demás leyes vigentes amparados en el **Art. 9 Inciso G. emergencia** de la presente Ley en consecuencia de la declaración del estado de emergencia Sanitaria mediante Decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros alerta declarada en todo el país por la pandemia mundial COVID-19.

En el proceso de realización de compras el Alcalde junto con algunos regidores y autoridades civiles visitaron las bodegas del municipio para seleccionar los productos que debían conformar la bolsa solidaria y fijar el precio, las compra se realizaron de forma directa facultados bajo el Art. 9 antes descrito, priorizando dichas compras en los bodegueros de nuestro municipio. Las compras se efectuaron bajo los procesos establecidos emitiendo la respectiva orden de compra detallando la cantidad y la bodega a la que se le estaba adquiriendo, para lo cual el personal asignado con la revisión del tesorero procedían a recibir, revisar y contar cada ración firmando el acta de recepción dando fe de la correcta compra, finalizando la compra con el recibo de las facturas CAI, orden de compra para emitir el cheque de cancelación de las 6,500 raciones.

Elmer Elenilson Ortez
Alcalde Municipal

Manuel Antonio Pastor Espinal
Auditor Municipal

Emerson Miguel Escobar Flores
Tesorero

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA

Nº 023352

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 23/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	300	Provisiones de Alimento				
		U. L				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2761-3230. R.T.N. 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de la Obrera y Maternidad "COVID 19"

Tesorería Municipal 2018-2022 San Lorenzo

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal Secretaría 2018-2022 San Lorenzo

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023353

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 23/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	-270-	Provisiones de				
		Alimento.				
		G. 2				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo Valle. Tel. 2781-3330. R.T.N: 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de la Aldea La Cuesta "Emergencia COVID 19"

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERIA 2018-2022 SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL 2018-2022 SAN LORENZO VALLE

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023354

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 23/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	130	Proviciones de				
		Alimento				
		U.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo. Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N: 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de la Col. Buena Vista Emergencia COVID 19".

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERIA 2018-2022 SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023358

Requisición:

Lugar y Fecha: San lorenzo Valle 23/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	250	Provisiones de				
		Alimento.				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-8830. R.T.N: 17091977001140

Observaciones: Para ser Donadas A Familias del Barrio San Rosa Emergencia 119

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023359

Requisición:

Lugar y Fecha: San lorenzo Valle 23/03/2020.

Señor(es): Bodega "El Descuento"

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
	150	Provisiones de Alimento.		
		G.L.		
		TOTAL		

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N. 1709197700100

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de Bajo Buenos Aires Emergencia Covid 19

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023363

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 23/03/2020.

Señor(es): Bodega Reyes.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
—	100	Proviciones de Alimento.				
		G.L.				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N: 17091977001140

Observaciones: Para ser Donadas A familias Barrio los Cibito, Emergencia COVID 19

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023365

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 23/03/2020

Señor(es): Bodega "El Descuento"

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	100	Provisiones de Alimento				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N: 17091977001140

Observaciones: Para ser Donadas A Diferentes familias de Barrios y Colonias de San Lorenzo

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023367

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 24/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	500	Provisiones de Alimento.				
		U.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N. 17091997001140

Observaciones: para ser Donadas A familias del sector de Caimito, Corinto y Jocuente Emergencia COVID 19

Autorización Alcalde Municipal

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023368

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 24/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
	300	Raciones de Alimento.		
		U.L		
		TOTAL		

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-2230. R.T.N. 1709197001140

Observaciones: Para ser Donadas A familias de Col. Buena Vista. Emergencia COVID-19

Recibido Conforme

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023372

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 24/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	350	Provisiones de Alimento.				
		L.L				
		TOTAL				

Imp. Genesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2881-3230. R.T.N. 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de la Col. Morazan y B. San Antonio Emergencia COVID-19

Recibido

Autorización Alcalde Municipal

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023375

Requisición:

Lugar y Fecha: San lorenzo Valle 25/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
—	500	Provisiones de Alimento U.L		
		TOTAL		

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle, Tel. 2781-3230 R.T.N. 1709157001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias

Atea de Lauro Abogado Emergencia

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023377

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 25/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	400	Provisiones del Alimento				
		U.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N. 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias del Caserío Altos de la Cruz y Barrio Alto Verde Emergencia COVID 19

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023380

Requisición:

Lugar y Fecha: San lorenzo Valle 25/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
	100	Provisiones de Alimento.		
		U.L		
		TOTAL		

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2701-3230. R.T.N. 17001977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias Afectadas, Col. y B° de San Lorenzo, Emergencia COVID 19

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023383

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 26/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	500	Provisiones de				
		Alimento.				
		G.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis, San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-2230. R.T.N: 17091970001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de la Aldea de San Jeronimo y la Finca Covid 19

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERIA 2018-2022 SAN LORENZO VALLE

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023384

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 26/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	775	Provisiones de Alimento.				
		U.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N: 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias del Barrio Victoria Brisas del Mar y La Flor/ Emergencia COVID 19.

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023387

Requisición:

Lugar y Fecha: San lorenzo Valle, 26/03/2020

Señor(es): Bodega El Descuento.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	-275-	Proviciones de				
		Alimento.				
		U.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo Valle. Tel. 2781-3220. R.T.N: 17091977001138

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias de la Aldea la Ceiba, Emergencia Covid 19

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023393

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 28/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
—	200	Provisiones de				
		Alimento				
		— U.L —				
		TOTAL				

Imp. Génesis San Lorenzo Valle, Tel. 2781-3230, R.T.N. 17091972001140

Observaciones: Para Ser Donados A familias de la Col. Justa Maria y Col. Monterrey en emergencia COVID 19.

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023395

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 28/03/2020.

Señor(es): Bodega El Descuento.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
	500	Provisiones de Alimento.		
		TOTAL		

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2761-3230. R.T.N. 17091997001140

Observaciones: Para ser donadas a familias de la B. San Antonio y Celeste Emergencia. COVID 19

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023399

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 29/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	300	Provisiones de Alimento U.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis, San Lorenzo, Valle. Tel. 2771-3230. R.T.N. 17091977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias Diferentes Barrios y Col. de San Lorenzo Emergencia COVID 19.

Presupuesto

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

Autorización Alcalde Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN LORENZO

PERIODO 2018-2022

ORDEN DE COMPRA Nº 023404

Requisición:

Lugar y Fecha: San Lorenzo Valle 31/03/2020

Señor(es): Bodega Reyes.

Dirección:

Conforme a su Cotización previa sirvase proveer a esta Municipalidad los articulos que a continuación detallamos

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario		TOTAL	
	-500-	Provisiones de				
		Alimento.				
		G.L				
		TOTAL				

Imp. Génesis. San Lorenzo, Valle. Tel. 2781-3230. R.T.N. 17[illegible]977001140

Observaciones: Para Ser Donadas A Familias Afectadas Lot. Doria Landes y B° Mongollano Emergencia Covid 19

Presupuesto

Autorización Alcalde Municipal

Original Proveedor 1 Copia Admon 2 Copia Contabilidad

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO VALLE

Escaneado con CamScanner

BODEGUITA REYES

PROPIETARIA: ERIKA REYES
Venta de Mercadería en General
Frente Mercado Municipal, San Lorenzo, Valle Tel: 2781-5517
R.T.N. 17061972004381 E-mail bodeguitareyes@yahoo.com
CAI D8E6CB-92ACF2-BE4886-D65D9E-94B354-0A

CONTADO ☐
CRÉDITO ☐

Factura 000-001-01 00 Nº 026674

DIA	MES	AÑO
31	03	20

R.T.N. 17099995443242

Señor Alcaldia Municipal de San Lorenzo

Dirección: San Lorenzo, Valle

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO	N° Const. de Registro de Exoneración	N° Orden de Compra Exenta	N° de Registro de SAG.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
3000	bolsas de Alimentos.	300 00		900000 00
		TOTAL L.		

La factura es beneficio de todos. "EXÍJALA"
CONSUMIDOR FINAL ☐
ORIGINAL: CLIENTE, 1RA. COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Novecientos mil

_____ LEMPIRAS

Erika Reyes C.
FIRMA

Rango Autorizado del 000-001-01-00025901 / 000-001-01-00027100
Fecha Limite de Emisión 31/01/2021

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	900000 00

Imp. Génesis, San Lorenzo, Valle, Tel. 2781-3230, R.T.N. 17091977001140 Certificación N° 9231-14-10500-86

BODEGUITA REYES Corn Flakes SAN LORENZO, VALLE

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

BODEGA "EL DESCUENTO"

DE: ARMANDO CARCAMO

Compra y Venta de Granos Básicos y Abarrotería
B° San Antonio 1 Cuadra al Sur de la Posta Policial San Lorenzo, Valle
Tel.: 2781-3437 / Cel.: 3385-2046 - R.T.N.: 17061967002245
CAI A4435C-77F0FA-7F4AA9-461325-965293-9E E-mail bodegaeldescuento@yahoo.com

FACTURA 000-001-0100 N° 010608

Contado ( ) Credito ( )

DIA	MES	AÑO
31	03	20

R.T.N. 17095995443242

Señor Municipalidad de San Lorenzo

Dirección

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO	N° Const. de Registro de Exoneración	N° Orden de Compra Exenta	N° de Registro de SAG.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
3500	bolsas Provisiones de alimentos.	334		1169000.-
		TOTAL L.		1169000.-

La factura es beneficio de todos. "EXÍJALA"
CONSUMIDOR FINAL ☐
ORIGINAL: CLIENTE. 1RA. COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Un Millon Ciento Sesenta y Nueve Mil

FIRMA

Rango Autorizado del 000-001-01-00010601 000-001-01-00011200
Fecha Limite de Emisión 27/02/2021

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.		
IMPORTE GRAVADO 15% L.		
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
15% I.S.V. L.		
18% I.S.V. L.		
TOTAL A PAGAR L.	1169000	-

Imp. Génesis, San Lorenzo, Valle, Tel. 2781-3230, R.T.N. 17091977001140 Certificación N° 9231-14-10500-86

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN LORENZO VALLE, HONDURAS. CA
PERIODO 2018-2022
Teléfono: 2781-2330

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Bodeguita Reyes**
La Factura Nº 000-001-01-00-026674 que corresponde a la Solicitud de Compra Nº023353, 023354, 023363, 023367, 023375, 023383, 023393, 023399, 023404

Los Productos que a Continuación se Detallan:

Nº	Descripción	Cantidad	Monto
01	Bolsas de Alimentos	3000	Lps. 900,0000.00
	Total		Lps. 900,000.00

Productos para ser utilizados en la: Compra de Bolsas de Alimentos para ser entregadas en las diferentes Barrios, Colonias, Aldeas, Caseríos del Municipio de San Lorenzo, Valle en el Programa Honduras Solidaria en el Marco de la Emergencia Nacional derivada del COVID-19

Dado en la Ciudad de San Lorenzo, Valle a los 31 días del mes de marzo de 2020.

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERÍA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Firma con sello y nombre de quien recibe el producto

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL

SAN LORENZO VALLE, HONDURAS. CA

PERIODO 2018-2022

Teléfono: 2781-2330

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Bodega el Descuento** La Factura Nº 000-001-01-00-010608 que corresponde a la Solicitud de Compra Nº023352, 023358, 023359, 023365, 023368, 023372, 023377, 023380, 023384, 023387, 023395.

Los Productos que a Continuación se Detallan:

Nº	Descripción	Cantidad	Monto
01	Bolsas de Alimentos	3500	Lps. 1,169,000.00
	Total		Lps. 1,169,000.00

Productos para ser utilizados en la: Compra de Bolsas de Alimentos para ser entregadas en las diferentes Barrios, Colonias, Aldeas, Caseríos del Municipio de San Lorenzo, Valle en el Programa Honduras Solidaria en el Marco de la Emergencia Nacional derivada del COVID-19

Dado en la Ciudad de San Lorenzo, Valle a los 31 días del mes de marzo de 2020.

ALCALDÍA MUNICIPAL TESORERIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Firma con sello y nombre de quien recibe el producto

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Lorenzo, Valle

HONDURAS C.A.

Periodo 2014- 2018

TEL. 2781-2330 / 2326 / 2419

****

RECIBO POR AYUDA HUMANITARIA DE RACION DE ALIMENTOS POR EMERGENCIA COVID-19

Nombre del Beneficiario: Blanca Rosa Lazo Moreno

Numero de Identidad: 1709- 1993 - 00389

Nombre del Barrio, Aldea o Caserío: Bº Buenos Aires

Fecha de Entrega de la Ayuda: 23 de Marzo 2020

Firma del Beneficiario: Blanca Lazo

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

PATRONATO BARRIO BUENOS AIRES SAN LORENZO, VALLE

CODEM MUNICIPAL 2020

Firmo Tesorero Social

Firmo del CODEM

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Lorenzo, Valle

Periodo 2018-2022

Elmer Elenilson Ortez – Alcalde

TEL. 2781- 2330/ 2326/ 3370

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 S. LORENZO, VALLE

****

RECIBO POR AYUDA HUMANITARIA DE RACION DE ALIMENTOS POR EMERGENCIA COVID-19

Nombre del beneficiario: Maria Elena Funez Maldonado

Número de Identidad: 1709 – 1971 - 00417

Nombre del Barrio, Aldea o Caserío: La Cuesta

Fecha de Entrega de la ayuda: 23/03/20

Firma del beneficiario: MARia Elena Funez.

Firma de veedor Social

firma de Codem

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Lorenzo, Valle

HONDURAS CA.
Periodo 2018- 2022
Alcalde: Elmer Elemison Ortiez
TEL. 2781-2330 / 2326 / 2419

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

****

RECIBO POR AYUDA HUMANITARIA DE RACION DE ALIMENTOS POR EMERGENCIA COVID-19

Nombre del Beneficiario: Martha Guillermina Flores Nuñez

Número de Identidad: 1709- 1981- 00006

Nombre del Barrio, Aldea o Caserío: Alto Verde

Fecha de Entrega de la Ayuda: 29-03-2020

Firma del Beneficiario: X Martha Flores

PATRONATO PRO-MEJORAMIENTO BARRIO ALTO VERDE SAN LORENZO VALLE

CODEM MUNICIPAL 2020

Firma Veedor Social

Firma del CODEM

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Lorenzo, Valle

HONDURAS CA.
Periodo 2018- 2022
Alcalde: Elmer Elenilson Ortez
TEL. 2781-2330 / 2326 / 2419

****

RECIBO POR AYUDA HUMANITARIA DE RACION DE ALIMENTOS POR EMERGENCIA COVID-19

Nombre del Beneficiario: Reina Isabel Romero Aviles

Número de Identidad: 0821- 7975- 00087

Nombre del Barrio, Aldea o Caserío: Laure Abajo

Fecha de Entrega de la Ayuda: 25- 3- 20

Firma del Beneficiario: Reina I Romero ~~Firma Vecdor~~ Social

Firma codem

Benisio Baca

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

CODEM MUNICIPAL

PATRONATO DE LA AGUA PUBLICA SAN LORENZO DEPARTAMENTO DE VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

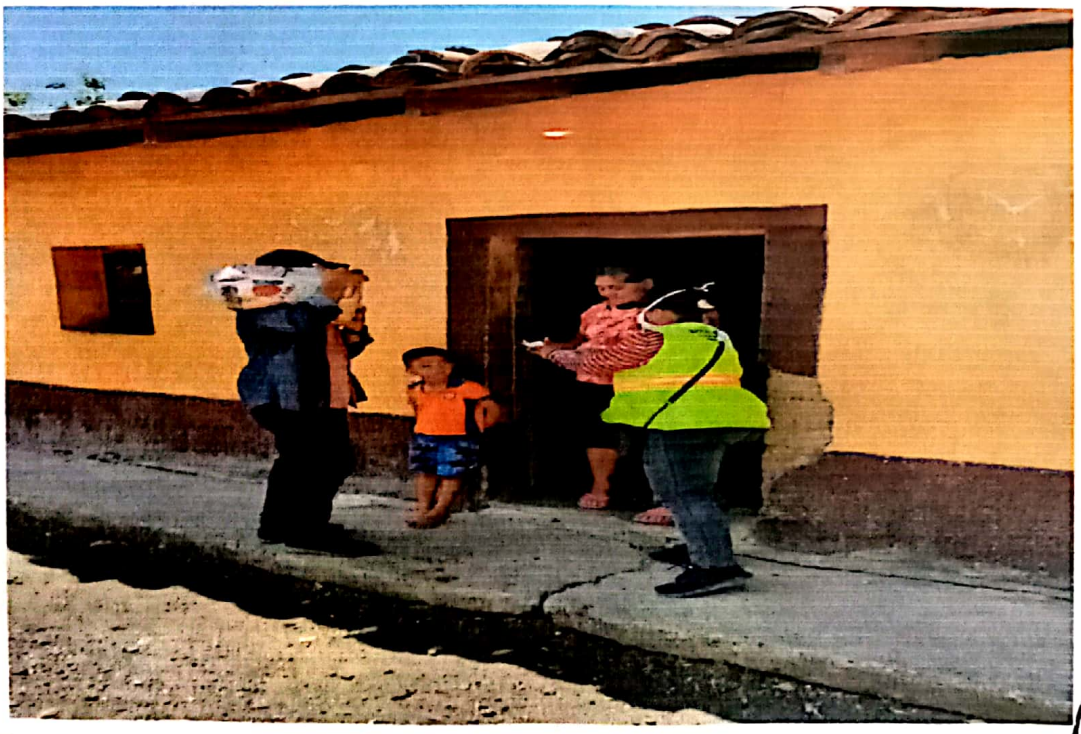

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
2018-2022
SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN LORENZO VALLE, HONDURAS. C.A
PERIODO 2018-2022

C E R T I F I C A C I O N

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad Puerto de San Lorenzo Valle, **CERTIFICA** del Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, **Tomo No. 071** Que Literalmente Dice: **Acta No. 526**, Sesión Extraordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de la Ciudad Puerto de San Lorenzo, Departamento de Valle, siendo las (10:00 a.m.) de la mañana, el Domingo (21) veinte y un día de Marzo del año dos mil veinte. En la Oficina del señor Alcalde Municipal; Presidio la sesión el Señor Alcalde Elmer Elenilson Ortez, su vice alcaldesa Josefina Aguilar y sus Honorables Regidores por su orden: Regidor #1 Tomas Escalante Castillos, Regidor#2 Ramón Morales, Regidor #3 Manuel Baquedano, Regidor #4 Elmer Sierra, Regidor #5 Ronis Umanzor, Regidora #6 Julia Canales, Regidor#7 Oscar Giovanny Oliva, Regidora #8 Glenda Robles. También estuvo presente la comisionada municipal, sociedad civil, Bomberos, Cruz Roja, COPECO, SINAGER, Batallón de infantería y Policía Nacional.

ANTE LA INFRASCRITA SECRETARIA QUE DA FE.

PUNTO UNICO: Declaración de estado de emergencia en el municipio de San Lorenzo por la pandemia del COVID-19: Toma la palabra el señor alcalde municipal Elmer Ortez debido a la emergencia por la cual estamos pasando por el covid-19 amparados en los decretos PCM 005-2020 y PCM 021-2020 emitidos y aprobados por el poder ejecutivo en consejo de ministros; en consecuencia presento en carácter de moción: Declarar estado de emergencia en el municipio de San Lorenzo por la calamidad que ha generado el Covid-19 y solicitar la aprobación por parte de la corporación Municipal de L. 5,000,000.00 (cinco millones de lempiras exactos) para atender las necesidades básicas de alimentos y medicinas a la población de escasos recursos económicos, y que se apruebe la ampliación presupuestaria correspondiente, realizando los traslados de fondos respectivos en el entendido que en el manejo de los fondos deberá ser aplicado el comunicado del TSC de fecha 21 de Marzo del 2020, que literalmente dice así: Mediante un comunicado emitido este sábado, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), informo que auditara los recursos que se destinen y eroguen para atender la emergencia provocada por el coronavirus COVID-19. En el comunicado, el organismo fiscalizador arguye que debido a que el Estado de Honduras está enfrentado una emergencia sanitaria nacional para lo cual ha emitidos los decretos

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

ejecutivos PCM 005-2020Y 021-2020 y que para atender la pandemia ha destinado una considerable cantidad de recursos públicos para la compra, adquisición, así como otros gastos relacionados con el COVID-19. En ese sentido, considerando los grandes esfuerzos realizados por el personal de las diferentes secretarias de estado e instituciones públicas para que la ciudadanía implemente y cumpla las medidas establecidas para lograr el aislamiento y evitar la movilidad social a fin de contrarrestar la propagación del COVID-19. Esa delicada y preocupante situación y como es responsabilidad del TSC, se encuentra estructurando una estrategia articulada para desarrollar las acciones de control concurrente para la fiscalización de los recursos provenientes del tesoro nacional, donación o préstamos destinados a entender diferentes actividades que se realicen en el marco de la emergencia sanitaria con el propósito de velar que se cumpla para el fin para el cual fueron gestionados y asignados. Recuerda que las unidades de auditoria interna de las instituciones del estado que conformen el sistema nacional de gestión de riesgos (SINAGER), que deben mantener una permanente vigilancia sobre los recursos asignados para la emergencia implementando los controles respectivos. Añade que una vez superada la emergencia nacional sanitaria y la alerta roja, el TSC estará recibiendo toda documentación de compras y contrataciones realizada durante la emergencia y procederá a hacer la fiscalización correspondiente. Así mismo, manifiesta que dará el correspondiente tramite, una vez retomadas las labores de manera regular, a cualquier denuncia que sea presentada acompañada de la respectiva evidencia para lo cual se habilitaran los medios como el correo electrónico denuncisciudadanas-covid19@tsc.gob.hn. Moción que secunda el regidor Ramón Alirio Morales, seguidamente es sometida a votación: Alcalde a favor, regidor #1 a favor, regidor #2 a favor, regidor #3 a favor, regidor #4 a favor, regidor #5 a favor, regidora #6 a favor, regidor #7 a favor, regidora #8 a favor. Por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. Toma la palabra el señor alcalde Elmer Ortez, vamos a formar la directiva del CODEM, ya que para este tipo de emergencia tenemos que tener un comité, como todos sabemos que como presidente tiene que quedar mi persona por ser la máxima autoridad del municipio, como vicepresidente propongo a la vice alcaldesa Josefina Aguilar, moción que secunda la regidora Julia Aurora Canales, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como secretaria a la regidora Julia Aurora Canales, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Tesorera a la regidora Glenda Yamileth Robles, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Fiscal al regidor Ramón Morales, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal I al regidor Ronis Umanzor, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal II a los Bomberos Sub teniente Raúl Hernández, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal III a la Cruz Roja Señor Alex Flores, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal IV la comisión de Trasparencia Señor Héctor Cárdenas, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal V a la comisionada municipal Francis rico, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal VI Policía Nacional Sub Inspector Maynor Gómez Ramos, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Vocal VII 11avo Batallón de Infantería Mayor Humberto Aguilar, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. El señor Alcalde Elmer Ortez propone como Relacionador Publico al Señor Oscar Castro y Jonely Cruz, moción que secunda el regidor Elmer Sierra, seguidamente es sometida a votación, por consignación de nombre se aprueba por unanimidad. Quedando la junta directiva de la siguiente manera: Presidente: Elmer Elenilson Ortez, Vicepresidenta: Josefina de la Paz Aguilar, Tesorera: Glenda Yamileth Robles, Fiscal: Ramón Alirio Morales, Vocal I: Ronis Umanzor, Vocal II: Bomberos Sub teniente Raúl Hernández, Vocal III: Cruz Roja Señor Alex Flores, Vocal IV: Comisión de Trasparencia Señor Héctor Cárdenas, Vocal V: Comisionada municipal Francis Rico, Vocal VI: Policía Nacional Sub Inspector Maynor Gómez Ramos, Vocal VII: 11avo Batallón de Infantería Mayor Humberto Aguilar. Relacionador Publico: Señor Oscar Castro y Jonely Cruz. Toma la palabra el sr alcalde, a la policía nacional le solicito su apoyo con el personal de dirección de justicia ya que a ellos la gente no los respeta y no les hacen caso al momento de cerrar los negocios, cualquier apoyo nosotros

Escaneado con CamScanner

estamos para apoyarlos a ustedes. Hago un llamado a los negocios que tengan facturación CAI para que no puedan vender y empacar producto, el mayor Aguilar del batallón nos ha ofrecido un comando para cuando salgamos a repartir todas estas ayudas vamos a ver como conseguimos medicamentos. Pide la palabra el encargado de COPECO Félix Baquedano, a la corporación municipal necesitamos solicitarle que cierren todas las entradas al municipio de San Lorenzo, que sea prohibida el ingreso y salida de personas a otro municipio, gracias a Dios no tenemos ningún caso en Valle, en terrible que personas de San Lorenzo quieran viajar a Tegucigalpa y no piensen en que pueden traer el virus para nuestro municipio, hemos cancelado los salvo conductos para personas que quieran ir a traer familiares o a pasear. También no tenemos medicamentos y queremos asignar un carro solo para que viaje a Tegucigalpa a traer medicamentos y al entrar fumigar ese carro, estamos en varios puntos desinfectando los carros que entran al municipio solicitamos apoyos para comprar termómetros y bombas para fumigar. Toma la palabra el sr alcalde Elmer Ortez, estuve hablando con el encargado de SINAGER tal vez en dos puntos que usted pide nosotros como corporación no podemos el estado de emergencia está a nivel nacional quien puede cerrar panamericanas solo es el gobierno central y pues nosotros solo podemos cerrar calles dentro del municipio, les vamos apoyar con unas camas que me está solicitando SINAGER y les voy apoyar en lo que se pueda. Al amigo de SINAGER usted tiene algún conocimiento de la transferencia que el gobierno iba mandar a las municipalidades para esta emergencia, Porque a la municipalidad de san Lorenzo no le han mandado nada todavía. Pide la palabra el regidor Ramón Morales, con el tema de las transferencia el gobierno autorizo, ordeno a la secretaria de finanzas para que puedan dar la transferencia las Alcaldia hasta el mes de marzo, alzó la vos ante el comisionado de COPECO y SINAGER por favor que el gobierno proceda a darle los fondos a las municipalidades creo que eso es lo primero que debería de hacer el gobierno ya que de nada nos sirve querer colaborar si no tenemos los recursos. Pide la palabra el encargado de SINAGER Cesar Gonzales, primer lugar no sé si se ha establecido una ordenanza de Ley Seca ya que la policía ha solicitado ley seca para que la gente no salga y no tengamos problemas de violencia doméstica, con respecto a la movilización estoy de acuerdo con usted nosotros y los policías nos pusimos de acuerdo para evitar que la gente entre y salga de los municipios, tenemos que reforzar la movilización de personas por que en san Lorenzo se ve mucha gente en las calles y les hago llamado a la policía y fuerzas armadas, nosotros mandamos hacer 1500 mascarillas para regalarles a las personas que están vendiendo en servicios autorizados, nosotros podemos apoyar en gel y mascarilla, también tenemos directrices del gobierno para

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Escaneado con CamScanner

la entrega de unos alimentos. Con respecto a la portuaria se hace la inspección debida y se toma todas las medidas pertinente, el gobierno esta semana se dará prioridad para empezar a pagar transferencias porque el gobierno central ha ido priorizando. Toma la palabra el señor alcalde municipal Elmer Ortez, quien va manejar la entrega de alimentos porque si se los mandan a COPEC, ellos no nos dan nada a nosotros, si van a mandar ayudas que sea directamente a la alcaldía municipal. No habiendo más que tratar se cerró la sesión.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Extendida en San Lorenzo, Valle a los 21 días del mes de Abril del año 2020.

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA 2018-2022 SAN LORENZO, VALLE

Ing. Cindy Dessyre Gutiérrez Medina
SECRETARIA MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner